

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Alloy SAC305 LV05



## Sección 1. Identificación

**Identificador SGA del producto** : Alloy SAC305 LV05  
**Número de referencia** : No disponible.  
**Otros medios de identificación** : No disponible.  
**Tipo del producto** : Sólido. [Alambre con alma]

### Uso recomendado de la sustancia química peligrosa o mezcla, y restricciones de uso

No aplicable.

**Datos del proveedor o fabricante** : NOMBRE DE LA COMPAÑÍA  
DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA  
TELÉFONO DE EMERGENCIA

**Número de teléfono en caso de emergencia (con horas de funcionamiento)** : LLAMAR (???) ???-????

## Sección 2. Identificación de los peligros

**Estado OSHA/ HCS** : Aunque este material no es considerado como peligroso por la Norma de Comunicación de Riesgos de la OSHA (29 CFR 1910.1200), esta Hoja de Datos de Seguridad contiene información valiosa crítica para una manipulación segura y un uso correcto del producto. Esta Hoja de Datos de Seguridad debe ser conservada y estar disponible para los empleados y otros usuarios de este producto.

**Clasificación de la sustancia química peligrosa o mezcla** : No clasificado.

### Elementos de las etiquetas del SGA

**Palabra de advertencia** : Sin palabra de advertencia.

**Indicaciones de peligro** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

#### Consejos de prudencia

**Prevención** : No aplicable.

**Intervención/Respuesta** : No aplicable.

**Almacenamiento** : No aplicable.

**Eliminación** : No aplicable.

**Peligros no clasificados en otra parte** : No se conoce ninguno.

## Sección 3. Composición / información sobre los componentes

**Sustancia/mezcla** : Mezcla

**Otros medios de identificación** : No disponible.

| Nombre de ingrediente | %   | Número CAS |
|-----------------------|-----|------------|
| Estaño                | ≥90 | 7440-31-5  |
| Plata                 | ≤3  | 7440-22-4  |
| Resina                | ≤3  | 65997-06-0 |
| Cobre                 | ≤1  | 7440-50-8  |

## Sección 3. Composición / información sobre los componentes

Si alguna concentración se presenta como un rango, es para proteger la confidencialidad o debido a variación en los lotes.

**No hay ningún ingrediente adicional presente que, bajo el conocimiento actual del proveedor y en las concentraciones aplicables, sea clasificado como de riesgo para la salud o el medio ambiente y por lo tanto deban ser reportados en esta sección.**

Los límites de exposición laboral, en caso de existir, figuran en la sección 8.

## Sección 4. Primeros auxilios

### Descripción de los primeros auxilios

- Contacto con los ojos** : Enjuagar los ojos inmediatamente con mucha agua, levantando ocasionalmente los párpados superior e inferior. Verificar si la víctima lleva lentes de contacto y en este caso, retirárselas. Continúe enjuagando por lo menos por 10 minutos. Obtenga atención médica si se produce irritación.
- Por inhalación** : Transportar la víctima al aire libre y mantenerla en reposo en una posición que le facilite la respiración. Si no hay respiración, ésta es irregular u ocurre un paro respiratorio, el personal capacitado debe proporcionar respiración artificial u oxígeno. Puede ser peligroso para la persona que proporcione ayuda dar respiración boca a boca. Obtenga atención médica si las condiciones de salud adversas continúan o son severas. Si está inconsciente, coloque en posición de recuperación y obtenga atención médica inmediatamente. Asegure una buena circulación de aire. Aflojar todo lo que pudiera estar apretado, como el cuello de una camisa, una corbata, un cinturón.
- Contacto con la piel** : Lave la piel contaminada con suficiente agua. Quítese la ropa y calzado contaminados. Obtenga atención médica si se presentan síntomas. Lavar la ropa antes de volver a usarla. Limpiar el calzado completamente antes de volver a usarlo.
- Ingestión** : Lave la boca con agua. Retirar las prótesis dentales si es posible. Si se ha ingerido el material y la persona expuesta está consciente, proporcione cantidades pequeñas de agua para beber. Deténgase si la persona expuesta se siente descompuesta porque vomitar sería peligroso. No inducir al vómito a menos que lo indique expresamente el personal médico. En caso de vómito, se debe mantener la cabeza baja de manera que el vómito no entre en los pulmones. Obtenga atención médica si las condiciones de salud adversas continúan o son severas. No suministrar nada por vía oral a una persona inconsciente. Si está inconsciente, coloque en posición de recuperación y obtenga atención médica inmediatamente. Asegure una buena circulación de aire. Aflojar todo lo que pudiera estar apretado, como el cuello de una camisa, una corbata, un cinturón.

### Síntomas y efectos más importantes, agudos o crónicos

#### Efectos agudos potenciales en la salud

- Contacto con los ojos** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Por inhalación** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Contacto con la piel** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Ingestión** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

#### Signos/síntomas de sobreexposición

- Contacto con los ojos** : Ningún dato específico.
- Por inhalación** : Ningún dato específico.
- Contacto con la piel** : Ningún dato específico.
- Ingestión** : Ningún dato específico.

### Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y, en su caso, de tratamiento especial

- Notas para el médico** : Tratar sintomáticamente. Contactar un especialista en tratamientos de envenenamientos inmediatamente si se ha ingerido o inhalado una gran cantidad.
- Tratamientos específicos** : No hay un tratamiento específico.
- Protección del personal de primeros auxilios** : No se tomará ninguna medida que implique algún riesgo personal o que no contemple el entrenamiento adecuado. Puede ser peligroso para la persona que proporcione ayuda dar respiración boca a boca.

## Sección 4. Primeros auxilios

Vea la sección 11 para la Información Toxicológica

## Sección 5. Medidas contra incendios

### Medios de extinción

**Medios de extinción apropiados** : Use un agente de extinción adecuado para el incendio circundante.

**Medios no apropiados de extinción** : No se conoce ninguno.

**Peligros específicos de la sustancia química peligrosa o mezcla** : Ningún riesgo específico de fuego o explosión.

**Productos de descomposición térmica peligrosos** : Los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales: óxido/óxidos metálico/metálicos

**Medidas especiales que deberán seguir los grupos de combate contra incendio** : En caso de incendio, aisle rápidamente la zona evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente. No se tomará ninguna medida que implique algún riesgo personal o que no contemple el entrenamiento adecuado.

**Equipo de protección especial para los bomberos** : Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo con una máscara facial completa que opere en modo de presión positiva.

## Sección 6. Medidas que deben tomarse en caso de derrame o fuga accidental

### Precauciones personales, equipo de protección y procedimiento de emergencia

**Para personal de no emergencia** : No se tomará ninguna medida que implique algún riesgo personal o que no contemple el entrenamiento adecuado. Evacuar los alrededores. No deje que entre el personal innecesario y sin protección. No toque o camine sobre el material derramado. Proporcione ventilación adecuada. Llevar un aparato de respiración apropiado cuando el sistema de ventilación sea inadecuado. Llevar puestos equipos de protección personal adecuados.

**Para el personal de respuesta a emergencias** : Si fuera necesario usar ropa especial para hacer frente al derrame, se tomará en cuenta la información de la Sección 8 sobre los materiales adecuados y no adecuados. Consultar también la información bajo "Para personal de no emergencia".

**Precauciones relativas al medio ambiente** : Evite la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, el medio acuático, los desagües y las alcantarillas. Informe a las autoridades pertinentes si el producto ha causado polución medioambiental (alcantarillas, canales, tierra o aire).

### Métodos y materiales para la contención y limpieza de derrames o fugas

**Derrame pequeño** : Retire los envases del área del derrame. Vacíe o barra el material y colóquelo en un envase de desperdicio etiquetado. Disponga por medio de un contratista autorizado para la disposición.

**Gran derrame** : Retire los envases del área del derrame. Evite la entrada en alcantarillas, canales de agua, sótanos o áreas reducidas. Vacíe o barra el material y colóquelo en un envase de desperdicio etiquetado. Disponga por medio de un contratista autorizado para la disposición. Nota: Véase la Sección 1 para información de contacto de emergencia y la Sección 13 para eliminación de desechos.

## Sección 7. Manejo y almacenamiento

### Precauciones que se deben tomar para garantizar un manejo seguro

- Medidas de protección** : Use el equipo de protección personal adecuado (vea la Sección 8).
- Orientaciones sobre higiene ocupacional general** : Está prohibido comer, beber o fumar en los lugares donde se manipula, almacena o trata este producto. Las personas que trabajan con este producto deberán lavarse las manos y la cara antes de comer, beber o fumar. Quitar la ropa contaminada y el equipo de protección antes de entrar a las áreas de comedor. Véase también la Sección 8 acerca de la información adicional sobre las medidas higiénicas.
- Condiciones de almacenamiento seguro, incluida cualquier incompatibilidad** : Conservar de acuerdo con las normas locales. Almacenar en el contenedor original protegido de la luz directa del sol en un área seca, fresca y bien ventilada, separado de materiales incompatibles (ver Sección 10) y comida y bebida. Mantener el contenedor bien cerrado y sellado hasta el momento de usarlo. Los envases que han sido abiertos deben cerrarse cuidadosamente y mantenerse en posición vertical para evitar derrames. No almacenar en contenedores sin etiquetar. Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente. Consulte la Sección 10 para obtener información acerca de los materiales no compatibles previo al manejo o uso.

## Sección 8. Controles de exposición / protección personal

### Parámetros de control

#### Límites de exposición laboral

| Nombre de ingrediente | Límites de exposición   |
|-----------------------|---|
| Estaño                | <p><b>ACGIH TLV (Estados Unidos, 3/2020).</b><br/>TWA: 2 mg/m<sup>3</sup>, (as Sn) 8 horas. Estado: Fracción inhalable</p> <p><b>NIOSH REL (Estados Unidos, 10/2016).</b><br/>TWA: 2 mg/m<sup>3</sup> 10 horas.</p> <p><b>OSHA PEL (Estados Unidos, 5/2018).</b><br/>TWA: 2 mg/m<sup>3</sup>, (as Sn) 8 horas.</p>  |
| Plata                 | <p><b>ACGIH TLV (Estados Unidos, 3/2020).</b><br/>TWA: 0.1 mg/m<sup>3</sup> 8 horas. Estado: Polvo y humos</p> <p><b>OSHA PEL 1989 (Estados Unidos, 3/1989).</b><br/>TWA: 0.01 mg/m<sup>3</sup>, (as Ag) 8 horas.</p> <p><b>OSHA PEL (Estados Unidos, 5/2018).</b><br/>TWA: 0.01 mg/m<sup>3</sup>, (as Ag) 8 horas.</p> <p><b>NIOSH REL (Estados Unidos, 10/2016).</b><br/>TWA: 0.01 mg/m<sup>3</sup>, (as Ag) 10 horas. Estado: METAL DUST AND SOLUBLE</p>   |
| Resina                | Ninguno.  |
| Cobre                 | <p><b>ACGIH TLV (Estados Unidos, 3/2020).</b><br/>TWA: 1 mg/m<sup>3</sup>, (as Cu) 8 horas. Estado: Polvo y nieblas</p> <p>TWA: 0.2 mg/m<sup>3</sup> 8 horas. Estado: Humo</p> <p><b>OSHA PEL 1989 (Estados Unidos, 3/1989).</b><br/>TWA: 1 mg/m<sup>3</sup>, (as Cu) 8 horas. Estado: Polvo y nieblas</p> <p>TWA: 0.1 mg/m<sup>3</sup>, (as Cu) 8 horas. Estado: Humo</p> <p><b>NIOSH REL (Estados Unidos, 10/2016).</b><br/>TWA: 1 mg/m<sup>3</sup>, (as Cu) 10 horas. Estado: Polvo y nieblas</p> <p><b>OSHA PEL (Estados Unidos, 5/2018).</b><br/>TWA: 1 mg/m<sup>3</sup> 8 horas. Estado: Polvo y nieblas</p> <p>TWA: 0.1 mg/m<sup>3</sup> 8 horas. Estado: Humo</p> |

## Sección 8. Controles de exposición / protección personal

- Controles técnicos apropiados** : Una ventilación adecuada debería ser suficiente para controlar la exposición del obrero a los contaminantes aerotransportados.
- Control de la exposición medioambiental** : Emisiones de los equipos de ventilación o de procesos de trabajo deben ser evaluados para verificar que cumplen con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente. En algunos casos será necesario el uso de eliminadores de humo, filtros o modificaciones del diseño del equipo del proceso para reducir las emisiones a un nivel aceptable.
- Medidas de protección individual**
- Medidas higiénicas** : Lave las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo y al final del período de trabajo. Usar las técnicas apropiadas para remover ropa contaminada. Lavar las ropas contaminadas antes de volver a usarlas. Verifique que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad se encuentren cerca de las estaciones de trabajo.
- Protección de los ojos y la cara** : Equipo protector ocular que cumpla con las normas aprobadas debe ser usado cuando una evaluación del riesgo indique que es necesario para evitar toda exposición a salpicaduras del líquido, lloviznas, gases o polvos. Si existe la posibilidad de contacto con el producto se debe usar el siguiente equipo de protección, a menos que la evaluación del riesgo exija un grado superior de protección: gafas de seguridad con protección lateral.
- Protección de la piel**
- Protección de las manos** : Guantes impermeables y resistentes a productos químicos que cumplan con las normas aprobadas deben ser usados siempre que se manejen productos químicos si una evaluación del riesgo indica que es necesario.
- Protección del cuerpo** : Antes de utilizar este producto se debe seleccionar equipo protector personal para el cuerpo basándose en la tarea a ejecutar y los riesgos involucrados y debe ser aprobado por un especialista.
- Otro tipo de protección para la piel** : Antes de manipular este producto se debe elegir el calzado apropiado y cualquier otra medida adicional de protección de la piel basadas en la tarea que se realice y los riesgos asociados, para lo cual se contará con la aprobación de un especialista.
- Protección de las vías respiratorias** : Con base en el riesgo y el potencial de la exposición, seleccione un respirador que cumpla la norma o la certificación apropiada. Los respiradores se deben usar de acuerdo con un programa de protección respiratoria para asegurar el ajuste adecuado, la capacitación y otros aspectos importantes de uso.

## Sección 9. Propiedades físicas y químicas

### Apariencia

- Estado físico** : Sólido. [Alambre con alma]
- Color** : No disponible.
- Olor** : Inodoro.
- Umbral del olor** : No disponible.
- pH** : No disponible.
- Punto de fusión** : No disponible.
- Punto de ebullición** : No disponible.
- Punto de inflamación** : No aplicable.
- Velocidad de evaporación** : No disponible.
- Inflamabilidad (sólido o gas)** : Ligeramente inflamable en la presencia de los siguientes materiales o condiciones: llamas abiertas, chispas y descargas estáticas.
- Límites máximo y mínimo de explosión (inflamabilidad)** : No aplicable.
- Presión de vapor** : No disponible.
- Densidad de vapor** : No aplicable.
- Densidad relativa** : No disponible.
- Solubilidad** : No disponible.

## Sección 9. Propiedades físicas y químicas

|  |                  |
|--|------------------|
| <b>Solubilidad en agua</b>                       | : No disponible. |
| <b>Coefficiente de partición: n-octanol/agua</b> | : No aplicable.  |
| <b>Temperatura de ignición espontánea</b>        | : No aplicable.  |
| <b>Temperatura de descomposición</b>             | : No disponible. |
| <b>Viscosidad</b>                                | : No aplicable.  |
| <b>Tiempo de flujo (ISO 2431)</b>                | : No disponible. |

## Sección 10. Estabilidad y reactividad

|   |   |
|---|---|
| <b>Reactividad</b>                            | : No existen resultados específicos de ensayos respecto a la reactividad del este producto o sus ingredientes.    |
| <b>Estabilidad química</b>                    | : El producto es estable.   |
| <b>Posibilidad de reacciones peligrosas</b>   | : En condiciones normales de almacenamiento y uso, no ocurre reacción peligrosa.                                  |
| <b>Condiciones que deberán evitarse</b>       | : Ningún dato específico.   |
| <b>Materiales incompatibles</b>               | : Ningún dato específico.   |
| <b>Productos de descomposición peligrosos</b> | : Bajo condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deben producir productos de descomposición peligrosos. |

## Sección 11. Información toxicológica

### Información sobre efectos toxicológicos

#### Toxicidad aguda

| Nombre de producto o ingrediente | Resultado | Especies            | Dosis      | Exposición |
|----------------------------------|-----------|---------------------|------------|------------|
| Resina                           | DL50 Oral | Conejillo de Indias | 5000 mg/kg | -          |
|                                  | DL50 Oral | Rata                | 8400 mg/kg | -          |

#### Irritación/Corrosión

No disponible.

#### Sensibilización

No disponible.

#### Mutagenicidad

No disponible.

#### Carcinogenicidad

No disponible.

#### Grado de riesgo

| Nombre de producto o ingrediente | OSHA     | IARC | NTP                               |
|----------------------------------|----------|------|-----------------------------------|
| Resina                           | Ninguno. | 4    | -                                 |
| Cobre                            | -        | -    | Conocido como carcinógeno humano. |

#### Toxicidad reproductiva

## Sección 11. Información toxicológica

No disponible.

### Teratogenicidad

No disponible.

### Toxicidad específica de órganos blanco (exposición única)

No disponible.

### Toxicidad específica de órganos blanco (exposiciones repetidas)

No disponible.

### Peligro de aspiración

No disponible.

**Información sobre las posibles vías de ingreso** : No disponible.

### Efectos agudos potenciales en la salud

- Contacto con los ojos** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Por inhalación** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Contacto con la piel** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Ingestión** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

### Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

- Contacto con los ojos** : Ningún dato específico.
- Por inhalación** : Ningún dato específico.
- Contacto con la piel** : Ningún dato específico.
- Ingestión** : Ningún dato específico.

### Efectos inmediatos y retardados, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

#### Exposición a corto plazo

- Efectos potenciales inmediatos** : No disponible.
- Efectos potenciales retardados** : No disponible.

#### Exposición a largo plazo

- Efectos potenciales inmediatos** : No disponible.
- Efectos potenciales retardados** : No disponible.

### Efectos crónicos potenciales en la salud

No disponible.

- Generales** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Carcinogenicidad** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Mutagenicidad** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Teratogenicidad** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Efectos de desarrollo** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Efectos de fertilidad** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

### Medidas numéricas de toxicidad (tales como estimaciones de toxicidad aguda)

#### Estimaciones de toxicidad aguda

No disponible.

## Sección 11. Información toxicológica

## Sección 12. Información ecotoxicológica

### Toxicidad

| Nombre de producto o ingrediente   | Resultado  | Especies  | Exposición |
|------------------------------------|--|---|------------|
| Plata                              | Agudo EC50 1.4 µg/l Agua de mar                                | Algas - Chroomonas sp.  | 4 días     |
|                                    | Agudo EC50 0.24 µg/l Agua fresca                               | Dafnia - Daphnia magna  | 48 horas   |
|                                    | Agudo CL50 11 µg/l Agua fresca                                 | Crustáceos - Ceriodaphnia reticulata                                      | 48 horas   |
| Cobre                              | Agudo CL50 2.13 µg/l Agua fresca                               | Pez - Pimephales promelas   | 96 horas   |
|                                    | Crónico NOEC 5 mg/l Agua de mar                                | Algas - Glenodinium halli   | 72 horas   |
|                                    | Agudo EC50 1100 µg/l Agua fresca                               | Plantas acuáticas - Lemna minor   | 4 días     |
|                                    | Agudo EC50 2.1 µg/l Agua fresca                                | Dafnia - Daphnia longispina - Juvenil (Nuevo, Cría, Destetado)            | 48 horas   |
|                                    | Agudo IC50 13 µg/l Agua fresca                                 | Algas - Pseudokirchneriella subcapitata - Fase de crecimiento exponencial | 72 horas   |
|                                    | Agudo IC50 5.4 mg/l Agua de mar                                | Plantas acuáticas - Plantae - Fase de crecimiento exponencial             | 72 horas   |
|                                    | Agudo CL50 0.072 µg/l Agua de mar                              | Crustáceos - Amphipoda - Adulto   | 48 horas   |
|                                    | Agudo CL50 7.56 µg/l Agua de mar                               | Pez - Periophthalmus waltoni - Adulto                                     | 96 horas   |
|                                    | Crónico NOEC 2.5 µg/l Agua de mar                              | Algas - Nitzschia closterium - Fase de crecimiento exponencial            | 72 horas   |
|                                    | Crónico NOEC 7 mg/l Agua fresca                                | Plantas acuáticas - Ceratophyllum demersum                                | 3 días     |
| Crónico NOEC 0.02 mg/l Agua fresca | Crustáceos - Cambarus bartonii - Maduro                        | 21 días   |            |
| Crónico NOEC 2 µg/l Agua fresca    | Dafnia - Daphnia magna   | 21 días   |            |
| Crónico NOEC 0.8 µg/l Agua fresca  | Pez - Oreochromis niloticus - Juvenil (Nuevo, Cría, Destetado) | 6 semanas   |            |

### Persistencia y degradabilidad

No disponible.

### Potencial de bioacumulación

| Nombre de producto o ingrediente | LogP <sub>ow</sub> | FBC | Potencial |
|----------------------------------|--------------------|-----|-----------|
| Plata                            | -                  | 70  | bajo      |
| Resina                           | 3.42               | -   | bajo      |

### Movilidad en el suelo

**Coefficiente de partición tierra/agua (K<sub>oc</sub>)** : No disponible.

**Otros efectos adversos** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

## Sección 13. Información relativa a la eliminación de los productos

**Métodos de eliminación** : Se debe evitar o minimizar la generación de desechos cuando sea posible. La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales. Disponga del sobrante y productos no reciclables por medio de un contratista autorizado para la disposición. Los residuos no se deben tirar por la alcantarilla sin tratar a menos que sean compatibles con los requisitos de todas las autoridades con jurisdicción. Los envases desechados se deben reciclar. Sólo se deben contemplar la incineración o el



## Sección 13. Información relativa a la eliminación de los productos

enterramiento cuando el reciclaje no sea factible. Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Los envases vacíos o los revestimientos pueden retener residuos del producto. Evite la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, el medio acuático, los desagües y las alcantarillas.

## Sección 14. Información relativa al transporte

|                                   | Clasificación DOT   | Clasificación para el TDG | Clasificación de México | ADR/RID      | IMDG         | IATA         |
|-----------------------------------|---|---------------------------|-------------------------|--------------|--------------|--------------|
| Número ONU                        | No regulado.  | No regulado.              | No regulado.            | No regulado. | No regulado. | No regulado. |
| Designación oficial de transporte | -   | -                         | -                       | -            | -            | -            |
| Clase(s) relativas al transporte  | -   | -                         | -                       | -            | -            | -            |
| Grupo de embalaje                 | -   | -                         | -                       | -            | -            | -            |
| Riesgos ambientales               | No.   | No.                       | No.                     | No.          | No.          | No.          |
| Información adicional             | <p><b>Cantidad informable</b><br/>34013.6 lbs / 15442.2 kg.<br/>Los bultos a enviar con tamaños inferiores a la cantidad de reporte (RQ) establecida para el producto no están sujetos a los requisitos de transporte para la RQ.</p> | -                         | -                       | -            | -            | -            |

**Precauciones especiales para el usuario** : **Transporte dentro de las instalaciones de usuarios:** siempre transporte en recipientes cerrados que estén verticales y seguros. Asegurar que las personas que transportan el producto conocen qué hacer en caso de un accidente o derrame.

**Transporte a granel de acuerdo con instrumentos IMO** : No disponible.

## Sección 15. Información Reglamentaria

**Clean Air Act Section 112 (b) Hazardous Air Pollutants (HAPs)** : No inscrito

**Clean Air Act Section 602 Class I Substances** : No inscrito

## Sección 15. Información Reglamentaria

**Clean Air Act Section 602 Class II Substances** : No inscrito

**DEA List I Chemicals (Precursor Chemicals)** : No inscrito

**DEA List II Chemicals (Essential Chemicals)** : No inscrito

### Reglamentaciones estatales

**Massachusetts** : Los siguientes componentes están listados: TIN; SILVER

**Nueva York** : Los siguientes componentes están listados: Silver

**New Jersey** : Los siguientes componentes están listados: TIN; SILVER

**Pensilvania** : Los siguientes componentes están listados: TIN; SILVER COMPOUNDS

### California Prop. 65

Este producto no requiere una advertencia de puerto seguro según la Prop. 65 de California.

### Regulaciones Internacionales

#### Protocolo de Montreal

No inscrito.

#### Convenio de Estocolmo sobre los contaminantes orgánicos persistentes

No inscrito.

#### Protocolo de Aarhus de la UNECE sobre POP y Metales pesados

No inscrito.

### Listas internacionales

#### Inventario nacional

**Australia** : No determinado.

**Canadá** : Todos los componentes están listados o son exentos.

**China** : Todos los componentes están listados o son exentos.

**Europa** :

**Japón** : **Inventario de Sustancias de Japón (CSCL)**: No determinado.  
**Inventario de Sustancias de Japón (ISHL)**: No determinado.

**Malasia** : No determinado

**Nueva Zelandia** : No determinado.

**Filipinas** : No determinado.

**República de Corea** : Todos los componentes están listados o son exentos.

**Taiwán** : Todos los componentes están listados o son exentos.

**Turquía** : No determinado.

## Sección 16. Otra informaciones

### Hazardous Material Information System (Estados Unidos)

|                 |   |   |
|-----------------|---|---|
| Salud           | / | 2 |
| Inflamabilidad  |   | 0 |
| Riesgos físicos |   | 0 |
|                 |   |   |

**Precaución:** Las clasificaciones de HMIS® se basan en una escala de clasificación del 0 al 4, donde 0 representa los peligros o riesgos mínimos y 4 representa los peligros o riesgos significativos. Aunque las clasificaciones de HMIS® y la etiqueta asociada no se requieren en las SDS o en los productos que salen de una instalación bajo la sección 29, artículos 1910.1200 de CFR, el preparador podría optar por proporcionarlas. Las clasificaciones de HMIS® se deben utilizar con un programa de HMIS® completamente implementado. HMIS® es una marca registrada y una marca de servicio de American Coatings Association, Inc.

## Sección 16. Otra informaciones

El cliente es responsable de determinar el código PPE para este material. Para obtener más información sobre los códigos del Equipo de protección personal (Personal Protective Equipment, PPE) de HMIS®, consulte el Manual de implementación de HMIS®.

### [National Fire Protection Association \(Estados Unidos\)](#)



Reimpreso con permiso del estándar NFPA 704-2001, Identificación de los riesgos de materiales para respuesta ante casos de emergencia (Identification of the Hazards of Materials for Emergency Response) Copyright ©1997, Asociación Nacional de Protección contra Incendios (National Fire Protection Association, NFPA), Quincy, MA 02269. Este material reimpreso no es la postura completa y oficial de la Asociación Nacional de Protección contra Incendios en el tema al que se hace referencia, la cual está representada solamente por el estándar completo.

Copyright ©2001, Asociación Nacional de Protección contra Incendios, Quincy, MA 02269. Este sistema de advertencia está diseñado para ser interpretado y aplicado solamente por personas debidamente capacitadas para identificar riesgos de incendio, de reactividad y contra la salud representados por sustancias químicas. El usuario es derivado a determinado número limitado de sustancias químicas con clasificaciones recomendadas en los códigos NFPA 49 y NFPA 325, los cuales se utilizarán solamente como lineamientos. Independientemente de que las sustancias químicas estén o no clasificadas por la NFPA, cualquier persona que utilice los sistemas 704 para clasificar sustancias químicas lo hace bajo su propio riesgo.

### [Procedimiento utilizado para obtener la clasificación](#)

| Clasificación   | Justificación |
|-----------------|---------------|
| No clasificado. |               |

### [Historial](#)

Fecha de impresión : 1/16/2023

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 1/16/2023

Fecha de la edición anterior : 11/28/2022

Versión : 1.02

**Explicación de Abreviaturas** : ETA = Estimación de Toxicidad Aguda  
 FBC = Factor de Bioconcentración  
 SGA = Sistema Globalmente Armonizado  
 IATA = Asociación de Transporte Aéreo Internacional  
 IBC = Contenedor Intermedio para Productos a Granel  
 IMDG = Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas  
 Log Kow = logaritmo del coeficiente de reparto octanol/agua  
 MARPOL = Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Buques, 1973 con el Protocolo de 1978. ("Marpol" = polución marina)  
 ONU = Organización de las Naciones Unidas

**Referencias** : No disponible.

▣ Indica la información que ha cambiado desde la edición de la versión anterior.

### [Aviso al lector](#)

De acuerdo a lo mejor de nuestro conocimiento, la información descrita en este documento es exacta. No obstante, ni el proveedor arriba mencionado o cualquiera de sus subsidiarias asumen responsabilidad alguna en cuanto a la exactitud o integridad de la información descrita en este documento.

La determinación final para establecer el uso adecuado de este material es de responsabilidad exclusiva del usuario. Todos los materiales pueden presentar peligros desconocidos y deben usarse con cautela. Si bien aquí se describen ciertos peligros, no podemos garantizar que éstos sean los únicos que existan.